»mo se diese más prisa en acercarse á Roma, »para sacarlos cuanto ántes del peligro, »y animar á los demas.» Cuando oyeron nombrar á Craso, sujeto noble, riquisimo, y de suma autoridad, unos teniéndolo por cosa increible, otros, bien que lo creyesen, considerando que en un tiempo como aquel convenia más templar que irritar á un hombre tan poderoso, y los más de ellos por particulares obligaciones que á Craso debian, claman à una voz «que es falsa la declaracion »de Tarquinio;» y piden que se vuelva à tratar de ello en el Senado. Propónelo de nuevo-Ciceron; y resuélvese á pluralidad de votos «que la noticia es falsa, y que Tarquinio se »mantenga preso hasta declarar por suges-»tion de quién ha fabricado tan enorme ca-»lumnia.» No faltó en aquel tiempo quien sospechase que Publio Autronio habia sido el inventor de aquella máquina, con el fin de que el nombre y poder de Craso, y el riesgo que igualmente correria su persona, pusiese más fácilmente á cubierto á los demas. Otros decian que Tarquinio era un echadizo de Ciceron, por miedo de que Craso alborotase la República, tomando á su cargo la proteccion de los malvados, segun tenía de costumbre. Yo mismo of despues à Craso decir públicamente que Ciceron era quien le habia puesto tan afrentosa nota.

Pero esto se aviene mal con que en el mismo tiempo ni Quinto Catulo, ni Cayo Pison pudieron conseguir de él, por amistad, por ruegos ni dinero, que los Alóbroges ú otro delator nombrasen calumniosamente à Cayo César, de quien ambos eran mortales enemigos: Pison, porque César le habia convencido en juicio de haber por cohechos sentenciado injustamente á muerte á cierto Transpadano; Catulo, porque siendo de avanzada edad, y habiendo obtenido los primeros empleos, no podia sufrir que en competencia suya se hubiese dado el Pontificado á César, que era aún mozo. Y la ocasion no podia ser mejor para autorizar la calumnia: porque César, por su insigne liberalidad con sus amigos, y por los espectáculos magnificos que habia dado al Pueblo, se hallaba sumamente adeudado. Pero al fin, desengañados de que no podian inducir al Cónsul á tan gran maldad, ellos por sí mismos (hablando á unos y à otros, y fingiendo cosas que decian haber oido á Volturcio y á los Alóbroges) conciliaron à César tan grande aborrecimiento, que algunos caballeros romanos, de los que guardaban armados el templo de la Concordia, dejándose llevar de lo grande del peligro ó del impulso de su generosidad, para acreditar más su amor á la República, le pusieron al pecho las espadas al tiempo que salia del Senado.

Miéntras en él se trataban estas cosas, y se acordaba la recompensa que debia darse á los Legados de los Alóbroges, y á Tito Volturcio, por haberse hallado ciertas sus declaraciones; los libertos y algunos ahijados de Lentulo andaban cada uno por su lado solicitando por las calles á los artesanos y á los siervos, para libertarle: otros hacian por ganar á los capataces de ciertas cuadrillas de gente agavillada, que solia alquilarse para inquietar á la República. Cetego, por su parte, rogaba por medio de emisarios, á sus familiares y libertos, gente escogida y abonada para cualquier arrojo, que hechos un peloton penetrasen con sus armas hasta donde él estaba. El Cónsul, que entendió lo que se iba preparando, dispone su gente segun el tiempo y caso pedian, junta Senado, y propone en él: que les parecia se hiciese de los que estaban presos? Ya poco ántes la mayor parte de los votos los habia declarado traidores à la República. Decio Junio Silano, que por hallarse designado Cónsul fué preguntado el primero, votó por entónces: que debian condenarse à muerte; y no sólo ellos, sino tambien Lucio Casio, Publio Furio, Publio Umbreno, y Quinto Anio, si pudiesen ser habidos. Pero despues, haciéndole fuerza el razonamiento de Cayo César, dijo se conformaria con el dictámen de Tiberio Neron, que era, que se volviese à tratar el punto, y entre tanto se doblasen las guardas. César, cuando le llegó su vez, siendo preguntado por el Cónsul, habló de esta suerte:

«Padres Conscriptos: Los que han de dar »dictámen en negocios graves y dudosos, »deben estar desnudos de odio, de amistad, »de ira y compasion. No es fácil que el áni»mo descubra entre estos estorbos la verdad; »ni nadie acertó jamás, siguiendo su capri»cho. Prevalece el ánimo, cuando se aplica »libremente: si nos preocupa la pasion, ella »domina, el ánimo nada puede. Gran copia »de ejemplares pudiera yo traer, Padres »Conscriptos, de reyes y repúblicas que, »por dejarse llevar de la compasion ó del »enojo, tomaron resoluciones muy erradas;

»pero más quiero acordaros lo que nuestros »mayores, sábiamente y con grande acierto, »ejecutaron en varias ocasiones, contra lo »que les dictaba su pasion. En la guerra de »Macedonia, que tuvimos con el rey Perseo, »la ciudad de Rodas, grande y opulenta, que »debia sus aumentos al favor del Pueblo ro-»mano, nos fué desleal y contraria; pero des-»pues que, concluida la guerra, se trató qué »deberia hacerse de los Rodios, pareció à »nuestros mayores dejarlos sin castigo, por-»que no se dijese que sus riquezas, más que »la injuria, nos habian hecho tomar las ar-»mas. Asimismo en las tres guerras Púnicas, »habiendo los Cartagineses en tiempo de paz »y treguas hecho muchas veces cosas indig-»nas de contarse, jamás los nuestros, áun »brindados de la ocasion, quisieron imitarlos; »porque no miraban tanto á lo que podian »justamente hacer, como á lo que correspon-»dia á su decoro. Pues esto, esto mismo de-»beis vosotros, Padres Conscriptos, mirar »atentamente: no sea que la maldad de Pu-»blio Lentulo y de los demas reos se haga »más lugar en vuestros ánimos que vuestra »dignidad; ni tireis más á desahogar la ira, »que à mantener la reputacion de vuestro »nombre. Porque si en la realidad se hallase »castigo correspondiente à su delito, me alla-»no desde luego á la novedad que se pro-»pone: pero si excede su maldad á cuanto »pueda discurrirse, ¿á qué fin apartarnos de »lo que tienen establecido nuestras leyes? »Los más de los que han votado hasta ahora, »se han lastimado con grande afectacion y »pompa de palabras de la desgracia que »amenaza á la República, contándonos me-»nudamente cuán cruel guerra sería ésta, y »cuántas las calamidades de los vencidos: que »serian robadas las doncellas y los niños: »arrancados los hijos del regazo de sus ma-»dres: las matronas expuestas al desenfreno »de los vencedores: los templos y las casas »saqueadas: que no habria sino muertes é in-»cendios; y, últimamente, que se llenaria »todo de armas, de cadáveres, de sangre y »de lamentos. Pero, por los Dioses inmortales, »¿á qué propósito esto? ¿Acaso para irritaros »contra la conjuracion? Por cierto, que harán »gran fuerza las palabras á quien no la hi-»ciese la realidad de un hecho tan atroz. No »es esto, pues; sino que á nadie parecen pe-»queñas sus injurias, y que muchos las lle-»van más allá de lo justo. Pero no todo, Pa»dres Conscriptos, es permitido á todos. Los »que viven una vida privada y oscura, si al-»guna vez se arrebatan de la ira, lo saben »pocos, ellos y sus cosas se ignoran igual-»mente; pero á los que obtienen el mando, y »están en grande altura, nadie hay que no »les observe hasta los hechos más menudos; »y así en la mayor fortuna, hay ménos liber-»tad de obrar. Ni apasionarse, ni aborrecer »pueden; pero mucho ménos airarse: porque »lo que en particular sería ira, en ellos se »tiene por soberbia y crueldad. Yo, pues, co-»nozco bien, Padres Conscriptos, que en la »realidad no hay castigo que iguale á sus »maldades; pero las gentes, por lo comun, se »acuerdan sólo de lo último que vieron; y ol-»vidándose del delito de los malhechores, »murmuran de la pena, si es algun tanto ri-»gurosa. Cuanto ha dicho Decio Silano, »varon de esfuerzo y entereza, me consta »haberlo dicho por el bien de la República; »y que no es capaz de obrar en un negocio »tan grave por enemistad ó por favor: tales »son sus costumbres, tal su moderacion, que »conozco á fondo; pero su dictámen me pa-»rece, no digo cruel (porque contra hombres »tales, ¿qué habrá que pueda serlo?), sino »ajeno del espíritu de nuestra República. »Porque à la verdad, oh Silano, sólo el miedo »ó la pública vindicta te han podido inducir, »hallándote Cónsul designado, á establecer »un género de castigo desconocido en nues-»tras leyes. Del miedo es ocioso hablar, ha-»biendo tanta gente en armas por la opor. »tuna providencia de nuestro insigne Cón-»sul. En cuanto al castigo, pudiera yo decir »lo que hay en ello: que para los infelices la »muerte, léjos de ser pena, es descanso de »sus trabajos; que con ella espiran los males »todos, y que despues no queda ya lugar al »gozo ni al cuidado. Pero, por los Dioses in-»mortales, ¿por qué no añadiste á tu voto, »que antes de darles muerte fuesen azotados? »¿Acaso porque lo prohibe la ley Porcia? »Pues no ménos prohiben otras leyes que ȇ los ciudadanos romanos, áun despues de »condenados, se les quite la vida; permitién-»doles que salgan desterrados. ¿ Acaso por »parecerte los azotes pena más dura que la »muerte? ¿Qué pena habrá, pregunto, que »pueda llamarse cruel, ó demasiadamente »dura, contra hombres convencidos de un »crimen tan enorme? Si al contrario, ¿por »que es pena más leve? Mal se aviene que la »ley se observe en lo que es ménos, y que en »lo principal se traspase y atropelle. ¿Pero »quién podrá reprehender, me dirás tú, cual-»quiera resolucion que se tomare contra unos »parricidas de la República? ¿Quién? el tiem-»po, el dia de mañana, la fortuna, que go-»bierna los acaecimientos humanos por su »antojo. A ellos por mucho que se les casti-»gue, se lo tendrán bien merecido; pero vos-»otros, Padres Conscriptos, mirad lo que al »mismo tiempo vais à resolver contra los de-»mas. Cuantos abusos vemos, tuvieron buen »principio; pero si viene à caer el mando en »manos de ignorantes ó malvados, el nuevo »ejemplar que se hizo con los merecedores y »dignos de castigo, se extiende á los que no »lo son. Los Lacedemonios, despues de haber »vencido á los de Atenas, les pusieron treinta »sujetos que gobernasen su República. Estos »en los principios á cualquiera que veian »pernicioso y malquisto, lo sentenciaban á »muerte sin hacerle causa; de lo que el Pue-»blo se alegraba, y decia que era muy bien »hecho; pero despues que poco á poco fué vesta libertad tomando ensanches, mataban »indistintamente à buenos y malos por su »antojo, llenando de terror á los demas. De »esta suerte la ciudad, esclava y oprimida, »pagó muy bien la pena de su necia alegría. »Cuando en nuestros dias Sila, dueño ya de »todo, mandó matar á Damasipo, y á otros »tales que se habian engrandecido á costa de »la República, ¿quién hubo que no lo cele-»brase? Decian todos que se lo tenian bien »merecido unos hombres turbulentos y mal-»vados, que habian inquietado á la Repú-»blica con sediciones y tumultos. Pero esto »fué origen de gran calamidad: porque des-»pues, lo mismo era codiciar alguno la casa »ó heredad; no aún tanto, la alhaja ó el ves-»tido ajeno, que procurar se desterrase à su »dueño. De esta suerte los mismos que en la »muerte de Damasipo se habian alegrado, »poco despues eran arrastrados al suplicio: »ni cesó la carnicería, hasta que Sila llenó de »riquezas á los suyos. No es decir que yo »tema esto siendo Marco Tulio Cónsul, ó en »nuestros tiempos; pero como en una ciudad »grande, cual esta es, hay muchos y muy »diversos modos de pensar, puede otro dia, »puede en el consulado de otro que tenga »tambien ejército á su mando, adoptarse al-»guna siniestra idea por verdad. Si entónces, »pues, el Cónsul, autorizado con este ejem-

SINTERSTOND THE STORY INC.

»plar y con un decreto del Senado, llegase ȇ desenvainar la espada, ¿quién habrá que »le contenga ó le ponga coto? Nuestros ma-»yores, Padres Conscriptos, nunca estuvieron »faltos de prudencia ni valor; pero no se des-»deñaban por eso de imitar lo que les pare-»cia bien en las leyes y gobierno de otros »pueblos. La armadura militar y las lanzas »las tomaron en la mayor parte de los Sam-»nites; las insignias de los magistrados, de »los Etruscos; y, en una palabra, cuanto en »cualquiera parte, fuese entre confederados »ó enemigos, encontraban útil, todo lo tras-»ladaban con el mayor cuidado á su Repú-»blica; queriendo más parecerse, que des-»preciar á los buenos. Esto hizo tambien que »adoptasen por el mismo tiempo la costum-»bre de Grecia, castigando con azotes á los »ciudadanos; y una vez condenados, con el »último suplicio. Pero despues que fué cre-»ciendo la República, y con la muchedumbre »de ciudadanos se engrosaron los partidos, »caian en el lazo los que no tenian culpa, y »se hacian muchas tropelías. Para atajarlas »se suplicó entónces la ley Porcia y otras, en »que se permite à los reos que salgan dester-»rados. Esta razon, Padres Conscriptos, es en

»mi juicio de grandisimo peso para que no »se haga novedad. Sin duda los que de tan »cortos principios tanto] engrandecieron el »Imperio, tendrian más caudal de valor y sa-»biduría que nosotros, que apénas sabemos »conservar lo que ellos tan justamente ad-»quirieron. ¿Pero qué? ¿Pensais por esto que »juzgo que se les suelte, y que se aumente »con ellos el ejército de Catilina? De nin-»gun modo; sino que sus bienes se confisquen, »sus personas se repartan y aseguren en las »cárceles de aquellos municipios que son »más fuertes y poderosos; que nadie propon-»ga al Senado, ni trate con el Pueblo acerca »de ellos, y si de hecho alguno lo intentare, »que el Senado desde luégo le declare por »enemigo del bien comun y de la República.»

Habiendo César acabado de decir, los Senadores, de palabra y de otros modos, aprobaban entre sí su parecer. Pero Marco Porcio Caton, siéndole pedido su dictámen, habló de esta suerte:

«Muy de otro modo pienso yo, Padres Cons-»criptos, cuando considero nuestra situacion »y los peligros que nos cercan, y especial-»mente cuando reflexiono los votos que acabo »de oir á algunos. Estos, á mi entender, no »han tratado sino del castigo de los que han »intentado la guerra contra su patria, sus pa-»dres, sus aras y sus hogares; pero el caso, »más que consultas sobre la pena de los reos, »pide que pensemos el modo de precavernos »de ellos. Porque otros delitos no se castigan »hasta despues de ejecutados, éste, si no se »ataja en los principios, una vez que suceda, »no hay á donde apelar: perdida la ciudad, »ningun recurso queda á los vencidos. Pero, »por los Dioses inmortales, con vosotros hablo »que habeis siempre tenido en más que á la »República vuestras casas, heredades, esta-»tuas y pinturas; si quereis mantener tales »cuales son estas cosas, à que tan asidos vi-»vis; si quereis gozar tranquilamente de vues-»tros deleites, despertad una vez, y atended ȇ la defensa de la República. No se trata por »cierto ahora de tributos, ni de vengar inju-»rias hechas à nuestros confederados: trátase »de nuestra libertad y nuestra vida, que están Ȉ canto de perderse. Muchas veces, Padres »Conscriptos, he hablado, y largamente, en »este sitio; muchas he declamado contra el »lujo v la avaricia de nuestros ciudadanos, »con lo que me he granjeado hartos desafec-»tos. Como ni å mí mismo me hubiera yo per»donado en caso de haber cometido ó inten-»tado algun exceso, tampoco me acomodaba »fácilmente á disculpar los ajenos, atribu-»yéndolos á la ligereza de sus autores. Y aun-»que vosotros ningun caso haciais de mis pa-»labras, la República se mantenia firme; su »opulencia sobrellevaba este descuido. Pero »hoy no se trata de reforma de costumbres, »ni de los límites ó de la magnificencia »del Imperio romano, sino si todas estas co-»sas, sean en vuestro aprecio cuales fueren, »han de permanecer nuestras, ó pasar, jun-»tamente con nosotros, á poder de los enemi-»gos. ¿Y hay, á vista de esto, quien tenga »aliento para tomar en boca la mansedumbre »y la piedad? Há mucho que se han perdido »en Roma los verdaderos nombres de las co-»sas, porque el derramar lo ajeno se llama »liberalidad; el arrojarse á insultos y malda-»des, fortaleza: á tal extremo ha llegado la »República. Sean, pues, en hora buena libe-»rales (ya que así lo llevan las costumbres) »con la hacienda de los confederados, no con »nuestra sangre. Sean piadosos con los ladro-»nes del Erario; pero por salvar la vida à cua-»tro malhechores, no quieran arruinar al resto »de los buenos. Poco ántes Cayo César habló »en este lugar con gran delicadeza y artificio »de la vida y de la muerte, teniendo, à lo que »parece, por falso lo que nos cuentan del in-»fierno, es á saber, que los malos, por dife-»rente rumbo que los buenos, son destinados ȇ unos lugares tristes, incultos, horribles y »espantosos; y conforme à esto, concluyó di-»ciendo que se les confisquen las haciendas, y »sus personas se repartan por las cárceles de los »municipios; no sea que si quedan en Roma »los cómplices de la conjuracion, el popula-»cho ganado por dinero los saque por fuerza »de la prision: como si sólo hubiese gente »malvada en Roma, y no sucediera lo mismo »en toda Italia, ó no fuese más de temer una »violencia donde hay menores fuerzas para »oponerse á ella. Por cuya razon es poco sano »este consejo, si César recela algo de parte de »los conjurados; pero si sólo él deja de temer »cuando están todos tan poseidos del terror, »tanto más conviene que yo tema; y no sólo »por mí, sino por vosotros. Tened, pues, por »cierto que lo que resolviéreis contra Publio »Lentulo y los demas reos, lo resolveis al »mismo tiempo contra el ejército entero de »Catilina y contra los conjurados; que cuanto »con más calor y aplicacion trateis este nego»cio, tanto decaerán ellos de ánimo; y que per »poco que vean que aflojais, os insultarán cen »más orgullo. No juzgueis que nuestros ma-»yores engrandecieron con las armas su pe-»queña República. Si fuese así, mucho más »floreciente estuviera ahora, que tenemos »más ciudadanos y aliados; y además de este, »más copia de armas y caballos que tuvieron »ellos. Otras cosas los hicieron grandes, de »que nosotros enteramente carecemos; es, à »saber, en la paz la aplicacion á los negocior; »en tiempo de guerra el gobierno templado y »justo, la libertad en dar dictámenes sin »miedo ni pasion. En lugar de esto, reina en »nosotros el lujo y la avaricia: el pública »exhausto, los particulares opulentes: quere-»mos ser ricos, y huimos el trabajo: no hay »diferencia del bueno al malo: la ambicion »lleva los premios debidos á la virtud. Ni »puede ser otra cosa, puesto que en vuestra s »resoluciones nadie mira sino por sí; que en »vuestras casas servis á los deleites y place-»res, aquí á vuestra codicia ó al favor. De »donde nace que desamparada la República, »la invade cualquiera por su antojo. Pero de-»jemos esto. Conspiraron unos ciudadanos »principalísimos á abrasar la patria; llama»ron por auxiliares á los Galos, mortales ene-»migos del nombre Romano; tenemos á su »caudillo con un ejército sobre nosotros; ¿y ȇun ahora estais sin resolveros, dudando qué »hareis de los enemigos cogidos dentro de »vuestras murallas? Digo que os apiadeis de »ellos, porque son unos jóvenes que no tie-»nen más delito que haberse dejado llevar de »la ambicion; y áun añado que los dejeis ir »armados. Yo sé que esta intempestiva man-»sedumbre y piedad, cuando otro dia tomen »las armas, se convertirá en vuestra ruina. A »la verdad, el apuro es grande: bien lo cono-»ceis; pero afectais no tener miedo. Sí temeis, »y mucho; mas por vuestra inaccion y floje-»dad, esperándoos el uno al otro, tardais en »resolveros, fiados, á lo que parece, en los »Dioses inmortales, que en otras ocasiones li-»braron á esta República de grandísimos pe-»ligros. Tened, pues, entendido que no se »logra el favor de los Dioses con votos ni »plegarias de mujeres; que cuando se vela, »se trabaja v consulta desapasionadamente, »todo sale bien; pero si nos abandonamos á la »pereza y desidia, es ocioso clamar á los Dio-»ses: nos son entónces adversos y contrarios. »En tiempo de nuestros mayores, Aulo Man»lio Torcuato, en la guerra que tuvimos con »los Galos, mandó matar á un hijo suyo por »haberse combatido con su enemigo contra »el órden que se habia dado; y así aquel man-»cebo ilustre pagó con su cabeza la pena de »su valor mal contenido: ¿y vosotros os dete-»neis en resolver contra unos cruelisimos par-»ricidas? Haceis bien, que el resto de su vida »disculpa esta maldad. Tened, tened, pues, »miramiento à la dignidad de Lentulo, si le »hubiese él jamás tenido á su honestidad, á »su crédito, á los Dioses ó á los hombres. Per-»donad à los pocos años de Cetego, si fuese »esta la vez primera que hace guerra à su »patria. ¿Y qué diré de Gabinio, Statilio y Ce-»pario? los cuales si hubiesen alguna vez mi-»rado á su deber, seguramente no hubieran »pensado como pensaron contra la República. »En conclusion, Padres Conscriptos, si un de-»lito pudiera permitirse, os juro que dejaria »de buena gana que os escarmentase la expe-»riencia, puesto que no haceis caso de mis »palabras. Pero nos hallamos sitiados por to-»das partes. Catilina por un lado nos estrecha »con su ejército; dentro de la ciudad y en su »mismo seno se abrigan otros enemigos; ni »resolverse nada, ni prevenirse puede sin que

»ellos lo sepan; por lo que importa más la
»brevedad. Y así mi sentir es: que habiendo la
»República llegado á un peligro extremo por
»la traicion de estos malvados ciudadanos, los
»cuales, por las deposiciones de Tito Voltur»cio y de los Legados de los Alóbroges se ha»llan convictos y confesos de haber maqui»nado incendios, muertes y otras enormes
»crueldades contra sus conciudadanos y la
»patria, se les imponga el último suplicio, se»gun la costumbre de nuestros mayores,
»como á notorios reos de delitos capitales.»

Sentado Caton, los Consulares todos, y gran parte del Senado, aplauden su dictámen, poniendo su valor en las nubes; otros se reprenden entre sí su falta de resolucion; Caton es tenido por hombre ilustre y grande, y el decreto del Senado sale segun su parecer. Pero yo, habiendo leido y oido mucho de los heroicos hechos del Pueblo romano, así en paz como en las guerras que hizo por mar y tierra, tuve acaso la curiosidad de inquirir qué fué lo que principalmente pudo haber sostenido en Roma el peso de tan grandes negocios. Porque veia que el Pueblo romano habia combatido contra grandes legiones de enemigos, por lo regular con un puño de

gente; que habia hecho guerra á reyes poderosos con ejércitos pequeños; que habia asimismo experimentado varios reveses de fortuna, y que era inferior á los Griegos en elocuencia, y á los Galos en crédito de guerreros. Y despues de mucha reflexion y exámen, venía à concluir que todo se debia al gran valor de pocos ciudadanos; y que por ellos venció la pobreza à las riquezas, y el corto número á grandes muchedumbres. Pero despues que la ciudad se estragó con el lujo y la desidia, sobrellevaba aún la República con su grandeza los vicios de sus Generales y Magistrados, sin haber dado á luz en muchos años, como madre ya infecunda, varon alguno de señalada virtud. No obstante este, hubo en mi tiempo dos, que ciertamente lo fueron, aunque de costumbres diferentes: Marco Caton y Cayo César; y pues nos los presenta la ocasion, no quiero dejarla pasar sin decir, lo mejor que sepa, el genio y calidad de uno y otro.

Fueron, pues, éstos casi iguales en nacimiento, edad y elocuencia; iguales en grandeza de ánimo y en gloria, pero cada uno por su rumbo. César era reputado grande por su liberalidad y beneficios; Caton por la integridad de su vida. A aquél hizo ilustre su piedad y mansedumbre; á éste respetable su severidad. César se granjeó fama dando, socorriendo y perdonando; Caton sin dar á nadie nada. Uno era el asilo de los miserables; otro la ruina de los malos. De aquél se alababa la afabilidad; de éste la constancia. En suma, César tenía por máxima trabajar, desvelarse, atender á los negocios de sus amigos, descuidando de los suyos; no negar cosa que fuese razonable; para sí apetecia dilatado mando, ejército y guerra nueva en que campease su valor: Caton ponia su mira en la moderacion, en el decoro, y especialmente en la entereza de ánimo. Y así no aspiraba á ser más rico, ni á tener más séquito que otros, sino á exceder al esforzado en valor, al modesto en honestidad, al virtuoso en integridad de costumbres; queria, en fin, más ser bueno que parecerlo, con lo que cuanto ménos pretendia gloria, tanto se la conciliaba mayor.

Abrazado, como he dicho, por el Senado el parecer de Caton, el Cónsul, creyendo que lo mejor sería ganar la noche, que se iba ya acercando, no fuera que en ella ocurriese alguna novedad, manda que los Triumviros de las causas capitales prevengan lo necesario

para la ejecucion del castigo; y apostadas las guardias en los sitios convenientes, conduce á Lentulo á la cárcel, y los Pretores ejecutan lo mismo con los otros. Hay en ella (conforme empezamos á subir, á mano izquierda) un lugar llamado Tuliano, metido como doce piés debajo de tierra, cercado por todos lados de pared, y con su bóveda de piedra encima. Su aspecto es horrible y espantoso por no habitarse, y por su oscuridad y mal olor. Metido allí Lentulo, los verdugos, segun el órden que tenian, le dieron garrote; y de esta suerte aquel varon patricio, de la ilustrísima familia de los Cornelios, que habia obtenido el consulado, tuvo un fin correspondiente á sus costumbres y á sus obras. Lo mismo se ejecutó con Cetego, Statilio, Gabinio y Cepario.

Miéntras pasaba esto en Roma, Catilina, de toda la gente que habia llevado consigo, y la que ya tenía Manlio, formó dos legiones, llenando las cohortes segun lo permitia el número; y despues, conforme fueron llegando otros á sus reales, ya fuesen voluntarios, ya de los conjurados, los habia ido distribuyendo igualmente entre ambas; de forma que en breve tiempo estuvieron completas, no teniendo al principio sino dos mil hombres;

pero de esta gente sólo una cuarta parte estaba armada segun el uso de la milicia; los demas llevaban ganchos, lanzas ó pértigas agudas, segun armó á cada uno de pronto la casualidad. Ya que se iba acercando Antonio con su ejército, Catilina andaba por los montes moviendo sus reales, unas veces hácia Roma, otras hácia la Galia, sin dar jamás lugar de pelear al enemigo, porque esperaba de dia en dia grandes socorros de gente, si en Roma los conjurados perfeccionaban su empresa. Por lo mismo persistia en no admitir á los esclavos, que en gran número concurrieron à él en los principios, ya porque confiaba mucho en las fuerzas de la conjuracion, ya porque le parecia contra su decoro dar parte à aquella gente baja y fugitiva en una causa propia de ciudadanos.

Pero cuando llegó el aviso á los reales de que en Roma se habia descubierto la conjuracion, y que habian sido castigados Lentulo, Cetego y los demas que referí ántes, escapan los más de aquellos á quienes habia atraido á la guerra la esperanza del pillaje ó el deseo de novedades; el resto sigue á grandes jornadas á Catilina por unos montes ásperos hácia el territorio Pistoriense, con ánimo de reti-

rarse por veredas ocultas á la Galia. Pero Quinto Metelo Celer mandaba con tres legiones en la campaña del Piceno; y por el estrecho en que veia puesto á Catilina, conjeturaba que haria lo mismo que se dijo poco ántes. Y así luégo que entendió por los desertores à donde se encaminaba, mueve con gran diligencia sus reales, y apóstase á las raíces mismas de los montes por donde habia de bajar para ir á la Galia. Ni Antonio estaba léjos de allí, dispuesto á seguir con el grueso del ejército por la llanura á los que quisiesen ponerse en huida. Pero Catilina, cuando se vió cerrado entre los montes y los enemigos, que en Roma todo habia ido mal, y que no quedaba esperanza alguna de socorro, ni de ponerse en salvo; creyendo que en tal apuro lo mejor sería aventurar una batalla, resolvió pelear cuanto ántes con Antonio, y llamando à su gente, les habló de esta suerte:

«Sé bien, oh soldados, que las palabras à »nadie infunden valor; y que ningun ejér»cito se hizo esforzado de cobarde, ni de 
»tímido animoso por las arengas de los Ge»nerales. El fondo de valor que tiene en sí 
»cada uno por su nacimiento, ó su crianza, 
»ese, y no más, se hace ver en la guerra.

»A quien ni el honor ni los peligros mueven, »es ocioso exhortarle: el miedo le tapa los »oidos. Os he llamado, pues, para advertiros »ciertas cosas, y descubriros el motivo de »mi resolucion. No ignorais, soldados, cuán »funesta ha sido para Lentulo y dañosa para »nosotros su flojedad y su desidia; y de qué »suerte, por esperar los socorros de Roma, »se me ha cortado la retirada á la Galia. »Cuál sea ahora nuestra situacion lo sabeis »todos no ménos que yo. Estamos entre »dos ejércitos enemigos: uno nos cierra »el paso para Roma, otro para la Galia. »Mantenernos más tiempo en este sitio, aun-»que queramos, es imposible por falta de »víveres. Vamos adonde quiera; es preciso »abrirnos camino con la espada. Por esto os »ruego y amonesto que os esforceis y dis-»pongais para la batalla; y puestos en ella, »os acordeis que llevais en vuestras manos »las riquezas, la honra, la gloria; y además »de esto, vuestra libertad y vuestra patria. »Si venciéremos, en cualquier parte estare-»mos seguros: tendremos copia de basti-»mentos, nos abrirán las puertas los muni-»cipios y colonias; pero si cedemos, todo se »volverá contra nosotros, y ni lugar ni

»amigo alguno defenderá á quien no haya ȇntes defendido sus armas. Además de »esto, oh soldados, es muy otra nuestra pre-»cision, que la de los enemigos. Nosotros »peleamos por la patria, por la libertad y »por la vida; á ellos nada les importa sacri-»ficarse por el poder de algunos pocos. Por »eso debeis acometerlos con más brío, tra-»yendo á la memoria vuestro antiguo valor. »En vuestra mano estuvo pasar la vida »afrentosamente en un destierro; y aun pu-»disteis algunos, despues de haber perdido »las haciendas, quedar en Roma, atenidos á »la merced ajena. Porque uno y otro os pa-»reció cosa indigna é intolerable á gente »honrada, os habeis metido en este empeño. »Para salir, pues, de él, es menester valor. »Nadie trueca la guerra por la paz, sino el »que vence; y esperar salvarse con la fuga, »sin oponer al enemigo las armas con que »el cuerpo se defiende, es locura declarada. »Siempre en la guerra peligran más los que »más temen: por el contrario, el valor sirve »de muralla. Cuando pienso, oh soldados, »quiénes sois, y considero vuestras hazañas, »entro en gran confianza de la victoria. »Vuestro brío, vuestra edad, vuestro valor